



ACTA 18

De acuerdo a la hora prevista en la convocatoria se da inicio a la sesión ordinaria del viernes 30 de agosto del 2024, en la sala de sesiones del GAD Parroquial San Pedro de Suma, contando con la presencia de los vocales, Sra. Silvia Patricia Zambrano Pazmiño, Sr. José Zambrano Moreira, Ing. Facundo Chica, y Srta. Edita Vélez Mecías vocal suplente, dirige la sesión el señor Presidente Xavier Tapia Intriago, y la Lcda. Adriana Marcillo Almeida secretaria que lo certifica, de acuerdo a la verificación estando cuatro miembros presentes el Presidente Xavier Tapia Intriago, solicita a la secretaria de lectura al orden del día 1.- Constatación del quórum, 2.- Presentación, reforma, aprobación del orden del día 3.- Instalación de la sesión, 4.- Presentación, aprobación y firma del Acta Anterior, 5.- Informe del Presidente, 6.- Lectura de Oficios Enviados y recibidos, 7.- Resoluciones, 8.- Clausura, Una vez leído el orden del día se da paso al **Segundo Punto.- Presentación reforma y aprobación del orden del día.** El presidente pone a consideración de la sala el orden del día, solicita una moción al respecto para la aprobación o reforma del mismo, la señora vicepresidenta Patricia Zambrano Pazmiño mociona que se apruebe el orden del día apoya la moción el vocal Sr. José Zambrano Moreira y el pleno de la junta, es aprobada por unanimidad se da paso al **Tercer Punto.- Instalación de la sesión.** El señor presidente procede a instalar la sesión del viernes 30 de agosto del 2024, en la Parroquia San Pedro de Suma del cantón El Carmen siendo las 14:27 horas pm. Se lee el **Cuarto Punto.- Presentación, reforma, aprobación y firma del acta anterior.** Se da lectura al acta número 16 de la sesión ordinaria del lunes 19 de agosto de 2024 quedando aprobada y firmada. Se lee el **Quinto Punto.- Informe del presidente.** El señor Xavier Tapia Intriago presidente del GAD Parroquial San Pedro de Suma, procede a dar su informe: Manifiesta que la maquina tubo un daño mecánico se realizó el debido proceso para los repuestos de la gallineta, la volqueta continúa trabajando en las diferentes comunidades estando de acuerdo cada comunidad ubicando la contraparte del combustible y la compra de material, también se debe agendar una cita con la Alcaldesa para tratar varios temas en beneficio de la Parroquia, ya que ella pasa muy ocupada pidiéndole ayuda al ing. Facundo chica para poder reunirnos, el tractor fue solicitado al GAD Municipal realizando el trabajo hasta dicho sector, pero se lo llevaron a otro sitio no se puede abrir el camino del sector sopla viento Los Laureles, se habló con el ingeniero de prefectura me dio esperanza que para la próxima semana podíamos contar con un paylober, pero se debe coordinar con el Municipio para que se le ayude con una cama baja para transportar la maquinaria, con el tema del terreno para el estadio la llame a la señora Ángela Baluarte ella me supo decir que para la próxima semana va a estar por aquí para hacer un recorrido, estuvo aquí la distrital de Salud de El Carmen Lcda. María Loor nos informó que el sub centro de salud va a desocupar las instalaciones del GAD debido que no cumple con los protocolos de privacidad, y

Dir. Vía Chone Km. 44 Marg. Izq.6.69 km. Barrio San Arturo Frente al Dispensario del IESS

E - mail: gadspd1923@gmail.com / Telf.: (05) 3019 005 - 0969775588



Gobierno Parroquial
"San Pedro de Suma"

Aprobado Mediante Registro Oficial N°317 y Acuerdo Ministerial N° 0575
San Pedro de Suma - El Camen - Manabí



ya el centro de rehabilitación tendría su espacio adecuado para brindar una mejor atención. **Sexto Punto.- Lectura de Oficios enviados y recibidos.-** La Secretaria da lectura de los oficios enviados y recibidos los cuales quedan Archivados en sus respectivos folders, **Séptimo Punto.- Resoluciones.-** Toma la palabra el vocal Ingeniero Facundo Chica manifiesta que en el sector las cañitas se encontraba el tractor para ayudar con el deslave que se encuentra en el sector los Laureles pero la ciudadanía está molesta porque le daña la carretera y no quisieron que le ayude, la vocal señora vicepresidenta Patricia Zambrano manifiesta que la directora del distrito de Salud dijo que primero se debe hacer una inspección y ver si aprueban la adecuación que van a alquilar para el nuevo sub centro de Salud, el señor presidente dice que se envió un oficio a CONAGOPARE de la vía 12 hermanos para conocer el informe de la rehabilitación de la vía en qué estado quedo dicho proyecto ya que ellos son los fiscalizadores de la misma y si en caso de no terminar la obra se demanda y se termina con el contrato unilateral incumplido, y allí si poder hacer un estudio para la terminación de la vía 12 hermanos antes que termine el periodo correspondiente se deja como un proyecto a futuro, estando de acuerdo el vocal ingeniero Facundo Chica se deja hecho el tramite oportuno de dicha obra para que no digan que no se hizo el debido seguimiento de la vía 12 hermanos, el presidente manifiesta que hay que hacer un oficio al concejo Provincial solicitando volquetas ya que hay disponibilidad de la contraparte de las comunidades para la compra de material ya que la volqueta del GAD no se abastece con varios pedidos de las comunidades, se debe trabajar en coordinación con los gobiernos provincial y cantonal de manera que sea en beneficios de las comunidades estando pendiente el sector los Gómez, los Laureles de Santa Rosa y varias comunidades de la Parroquia, el ingeniero Facundo Chica solicita la volqueta para que le agende a la señora Josefa Ortega **RESUELVEN:** En sesión ordinaria del día viernes 30 de agosto del 2024 el pleno de la junta resuelven estar todos los principales y vocal suplente asistir para la socialización y aprobación en primera instancia de la propuesta del Plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la parroquia San Pedro de Suma, para estar de acuerdo la ubicación de las comunidades y sectores en el mapa, y demás componentes para el PDYOT. **Octavo Punto.- Clausura,** El señor Presidente da por clausurada la sesión siendo las 15:26 pm. Agradeciendo a todos por la asistencia. LO CERTIFICAN.

Sr. Xavier Tapia Intriago
PRESIDENTE



Gobierno Parroquial "San Pedro de Suma"



Aprobado Mediante Registro Oficial N°317 y Acuerdo Ministerial N° 0575
San Pedro de Suma - El Camen - Manabí

Sra. Patricia Zambrano Pazmiño
VICEPRESIDENTA

Sr. Jose Zambrano Moreira
VOCAL PRINCIPAL

Ing. Facundo Chica
VOCAL PRINCIPAL

Srta. Edita Vélez Mecías
VOCAL SUPLENTE

Lcda. Adriana Marcillo Almeida
SECRETARIA - TESORERA



